

SE VENDE

Una casa en la plaza de San Andrés, núm. 8.
Otra en la calle de Cansado, números 29 y 31.
Otra en la calle de Doblados, núm. 3.
Una suerte de tierra en la vega baja de Mérida.
Para tratar, en la plaza de San Andrés, núm. 8,
de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

SIERRA Y RODRIGUEZ.
20, Hernan-Cortés, 20.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS,
de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Blancos y tintos, a 40 céntimos litro.
16 litros (una arroba) 6 pesetas.
Para fuera de la capital, desde 25 litros
en adelante, a 3,75 arroba.
Rico vino de Jerez, a 1,25 pts. litro.

20, HERNAN-CORTÉS, 20.
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Aguero,
núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones,
en 240 reales mensuales.
También se arriendan en el callejón de Velasco
las casas números 30, 31 y 26. Darán razón,
Melchor de Evora, 54.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número
25, incluso la estantería y mostrador.
Tiene habitación y sótano.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la
Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales.
Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9,
(antes Polvillo.)

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan
las dehesas *La Hoya* y *Malagamba*
de este término, pudiendo empezar a
hacer los barbechos desde el próximo mes
de Enero.

Para tratar dirigirse a su propietario
D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

SE ALQUILA

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo
de la casa núm. 22 de la calle de San Juan.
Para entenderse, Santo Domingo, 58, pral.

**LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA**

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principa.

BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzapafios
y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos
para señoras. Se hace toda clase de obra de
Iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA**

DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura
de los de las principales capitales de España,
como primero y único en su clase en esta capital,
presenta un variado y elegante surtido en
telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
quincalla y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado a la altura
de los mejores de su clase, hallarán cuantas
personas lo visiten, un abundante surtido en
arroz valenciano, azúcar, café, manteca
del reino y extranjera, bacalao fresco,
garbanzos superiores, conservas de pescados
y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden
a precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas,
así como los de Ciriolla, con preciosos
objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias,
grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

TRASLADO.

La acreditada estereria, cesteria y loceria
de Jaime Gasque, que estaba establecida
en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado,
por mejora de local, a la plazuela de la Soledad,
núm. 4, donde encontrará el público un extenso
surtido en los generos que aque las industrias
producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.
Gran surtido en persianas, arquillos y cañizos.
Precios sin competencia.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Corbatas última novedad.
Géneros de punto de primera clase.
Agua de quina y Colonia.
Aprestos para hacer flores.
Oro, plata y sedas de bordar.
Corsés, formas especiales.
Maletas y baules mundos.
Sombreros para niños y niñas, a 1,50
pesetas.

Idem para caballeros, a 2,50 y 3 ptas.
BONIFACIO LÁZARO,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

EL TALLER DE MODISTA

DE
Bruna Acosta.
SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE
SOLEDAD, 30, PRAL.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de
cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas,
cemento portland, papel para decorar habitaciones
y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de
acero y carbones minerales directamente de fábrica,
a precios especiales y francos de portes
en la estación que se desee.

Tarifa general de precios a quien lo solicite.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se
componen sillas y se ponen asientos finos de
paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y
madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se refman muebles de tapicería, carpintería
y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas
y ordinarias. También se hacen toda clase de
encargos y composturas, y en rústico se hacen
maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en catteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar
esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA.

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras
y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro
y paja.

31, SAN JUAN, NUM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro
en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos
químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad
Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla,
emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos,
jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales,
azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard,
así como de casi todos los específicos nacionales
y extranjeros, aguas minerales, productos químicos
para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros,
speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas
de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica,
anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

Se vende

la casa calle de la Soledad, número 18.
Darán razón en la

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

**MOSAICOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS**

DE
FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CAMISERIA DE HERNANDO

Géneros de punto. 32, SAN JUAN, 32. Guantes.

CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
DE PEDRO NAVAJA MORENO.
32, Soledad, 32.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará
su numerosa clientela y el público en general
pastelería hecha en el día y gran variación en
todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos,
poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus
clientes.

Gran colección de objetos para regalos.
Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad
de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas
casas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpintería
y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,
bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones
directamente con linfa extraída de la ternera
y se expende la linfa en tubos, capilares,
cristales escaudados, viales, etc., perfectamente
preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo
a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo
los pedidos al director del Instituto ó al representante
en Badajoz.

Pur un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 2

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados
de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio
Covarsí, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor
situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al
Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario
es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido,
cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy
alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo
a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.^a, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.^a, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.^a, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



LA GRESHAM
 COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1894. 198.416.475
 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.819.668
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 904.842.563

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID.
 Directores: Sr. D. JOSÉ ALGUER y Sr. D. G. E. DUNN.
 OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MÁLAGA: MARQUES DE LABROS, 4
 DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.
 Inspector en Extremadura,
D. DIONISIO VINIEGRA.

LA PALATINE
 COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas
 PESETAS

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 22.975.530
 Siniestros pagados en 1894. 14.96.835

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
 101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 ALCALÁ, 23.—MADRID.
 Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.

Centro general de Medelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
 GARANTÍAS (Primas y reservas) 44.028.645'68
 TOTAL. 5.028.645'68

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740'93 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

LA BARCELONESA.
 FABRICA DE JABONES DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
 Rio, 48.
 SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
 (ANTES ADUANA)
 BADAJOZ.

SE VENDE
 un piano mauburio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en el Montijo.

COCHE NUEVO
 Se vende en buenas condiciones una jardinería de cuatro asientos.
 Don Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

SE VENDE
 un cerredo al sitio de la Corchuela, conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.
 Para tratar, con su dueño, calle de Mena, núm. 35.

LA COMPETENCIA
 ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION
 DE
Tomás Cordovilla.
 PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.
 Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de doz. Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Tónico-genitales del DR. MORALES.
 célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS
 RECOPIADOS por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa
 ilustrado con más de 1600 figuras.
 Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

Banco Vitalicio de Cataluña.
 COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
 Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.294'28
 Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.
 Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
 Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún MUY SUPLENTE para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SE GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA MINERVA EXTREMEÑA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los líneos.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Mércos Nieto, 12, Baja.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23, BADAJOZ.

Una función teatral.

Antes de que se disolvieran las Cortes, los fusionistas dijeron una y mil veces, por boca de Sagasta, que no se podían hacer elecciones en Cuba.

El Gobierno no hizo caso de las palabras de D. Praxedes y obtuvo el decreto de disolución.

Entonces los fusionistas aseguraron que habían de pedir á las Cortes que se declarasen nulas las elecciones de la gran Antilla.

Se verificaron éstas y el Gobierno se cuidó de que resultaran elegidos algunos fusionistas...

Y por eso surgió un conflicto para Sagasta y los que se agrupan á su alrededor: porque de sostener lo de la nulidad, se disgustaba á los correligionarios que han pescado un acta; y de no sostenerla, quedaban en mal lugar los sagastinos, revelando que ahora, como en otras ocasiones, renegaban de sus palabras.

¿Hay motivos para que los fusionistas sostuvieran sus primitivos acuerdos con relación á las elecciones de Cuba? Seguramente; pues como indica *El Liberal*, aparte los vicios de nulidad que el estado de guerra determina; aparte la remoción de Ayuntamientos verificada dentro del periodo electoral, resulta que el sufragio se ha ejercitado de manera tan acompañada, que, según parece, en cada una de las secciones aparecen votando 480 electores, ni uno más ni uno menos.

Ha podido observarse otra cosa más edificante. Formadas las listas electorales por orden alfabético, resulta también—según se asegura—que han votado todos los electores cuyos apellidos comienzan con la letra A; le han seguido los de la letra B, y así sucesivamente hasta los 480.

Ni un solo Rodríguez, ni un solo Sánchez, ni mucho menos un Zayas, intentó interponerse entre los electores cuya inicial del primer apellido tenía prelación en el orden alfabético.

Todo ello constituye una burla sangrienta de las leyes, y por lo tanto, los fusionistas que pertenecen á la comisión de actas, se hallaban obligados á pedir que éstas se declarasen graves, para anularlas después; y de no prevalecer tal criterio, formular voto particular; pero en este caso se corría el peligro de que se enfadase los fusionistas á quienes en Cuba se adjudicó un acta para tapar la boca á sus correligionarios. ¿Qué hacer para evitar ese peligro y que no se tachara de inconsecuentes á D. Praxedes, Moret, etcétera, etc.? Después de mucho discurrir

y de reunirse dos veces los ex-ministros del partido, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Al reunirse la comisión de actas no tomarían parte en el acuerdo los fusionistas que á ella pertenecen, ni presentarían voto particular.

2.º El Sr. Sagasta formulará una protesta al discutirse el dictámen de la mayoría de la comisión.

3.º Al aprobarse ese dictámen se retirarán del salón de sesiones del Congreso, todos los diputados fusionistas, los cuales, reforzados con los dos ó tres amigos elegidos en Cuba, volverán á sus puestos, terminada aquella votación ó al día siguiente; es decir, que se marcharán de mentirijillas.

¿No sorprende, en verdad, si en este país puede ya sorprender algo, que hombres políticos que aspiran á pasar por serios, adopten resoluciones semejantes? Seguramente y bien puede afirmarse que tales acuerdos se tomaron para representar una función teatral, con la que sólo podrá engañarse á los que pequen de cándidos y comiñuen, pues, con ruedas de molino.

UN DESAHOGO

Los yankees, esos rufianes asquerosos despojados en absoluto de la vergüenza, y que se honran con el padrinazgo de una turba de asesinos é incendiarios, merodeadores en nuestra gran Antilla, siguen lanzando contra nosotros, en plena Cámara, todo género de injurias, groserías é intolerables diatribas.

Interpretarán acaso esos estúpidos—á quienes yo considero como los micro-organismos desarrollados en una úlcera repugnante, de que ha sido atacado nuestro planeta, en el sitio preciso donde reside la ambición—como cobardía, nuestra exagerada prudencia?...

¿Cuán equívocos viven!... ¿Es que necesitan que les recordemos con argumentos contundentes hasta dónde llegan la hidalguía y el valor de los españoles?

¿Es que olvidan los triunfos consignados en las páginas de nuestra brillante historia, en luchas con otros enemigos mil veces más temibles que ellos?

¿Es en una palabra, que desean la guerra?... Pues sepan de una vez, si la quieren, que con ella, lejos de infundir terror, prestan un consuelo grande al espíritu popular, tan mortificado hoy con el exceso de prudencia, debido tal vez solamente á la torpeza de nuestros gobernantes.

No se crea por esto que nosotros somos partidarios de la guerra, y por lo tanto, capaces de provocarla. La nobleza de los españoles es refractaria á toda provocación; pero cuando se nos holla, se nos vilipendia ante los ojos del mundo civilizado, valiéndose para ello de la calumnia como infame pretexto, no podemos por menos, cual corresponde á nuestros blasones, que pedir á gritos la extirpación de esas lenguas viperinas, aunque para ello tuviéramos que recurrir al mayor de todos los sacrificios.

La vergüenza enrojece nuestros semblantes; la sangre buile en nuestras venas y el odio en colosales proporciones se dirige hacia esa docena de miserables mercachifles que allende los mares se desatan en denuestos é improperios contra nosotros, validos, sin duda, de que nos separan centenares de leguas. Sí; ellos nos insultan, y al mismo tiempo protegen á los insurrectos, á esas hordas salvajes que todo lo destruyen, todo lo saquean, que degüellan y mutilan á los

indefensos, arrasando todo lo que hallan al alcance de sus manos... ¡Vaya un modo de guerrear!

¡Hermoso es el contraste que ofrecen estos bárbaros, con los hidalgos sentimientos del soldado español!

Este, al entrar en batalla, lo hace siempre con el recuerdo de su patria en el alma; él de su madre en el corazón, y él de Dios en su fe. Lucha noblemente, y expone su existencia en defensa de su patria, que es su verdadera madre, frente á frente. En los momentos supremos del combate, siente la nostalgia de matar, pero sólo al miserable que le ultrajó, á aquel que se atrevió á mofarse de sus instituciones. Jamás llegó á imaginar el robo, ni supo lo que es un asesinato; y en esa gloriosa lid, supo en todas ocasiones demostrar su incomparable valor, tanto más grande, cuanto más críticas son las circunstancias y más inminente el peligro.

Su sangre, siempre en ebullición, parece condensar en cada uno de sus glóbulos una cantidad incalculable de valor, de cuyo conjunto nace el heroísmo... Y esas explosiones, ese conjunto sublime, se encierra en su corazón. ¡Qué corazón tan grande!... ¡Viva el soldado español!

A pesar de todo esto, nos llaman crueles, tiranos y no sé cuantas cosas más. ¿Qué debemos hacer?... Pues mientras no nos pongan á tiro, lo más acertado es que nos riamos de ese cúmulo de sandeces, de la misma manera que reímos los burdos chistes de los clowns de circo; y dejar á Morgan y otros canes por el estilo, que sigan ladrando á su placer. Todos sabemos que perro que mucho ladra... poco muerde; de manera es que cuando nos parezca oportuna la hora de echarles la reglamentaria morcilla, á fin de que dejen de molestarnos con sus impertinentes ladridos, no tenemos más que encargar de esa comisión á cuatro ó seis de nuestros más desocupados polizontes, en la seguridad de que ellos solo serían capaces de acabar con todos los jirafes.

ANTONIO DIAZ GARCIA.

UN PROBLEMA.

(CONCLUSIÓN.)

Aquel fué un instante psicológico de explicación imposible. Luego, la hermosa dama dio un paso para alejarse, y este movimiento deshizo el encanto. El termómetro había recorrido rápidamente todos los grados, y la gota de mercurio reventaba.

Juan sacó un revólver, lo amartilló precipitadamente; y disparó sobre la cabeza de la mujer tan amada por él. Aquel cuerpo de admirables contornos cayó desplomado sobre el pavimento; la muerte había batido sus negras alas sobre aquella existencia, y de tantos encantos, solo restaba un cadáver bañado en sangre.

Antes de que los transeúntes y la pareja de orden público pudiera impedirlo, aquel pobre demente se aplicó el arma debajo de la barba, y un instante después la masa encefálica encerrada en aquel cráneo, teatro de tantas tempestades, saltó en pequeñas partículas.

El drama quedó terminado, y á excepción de Pedro, que sufre como un réprobo, ¿quién se acuerda de aquella pareja feliz en otro tiempo, y aniquilado porque el hogar sin sacerdotisa ya no guarda sino frías cenizas de su fuego sagrado?

El infortunado hermano de Juan, sumido en el dolor más profundo, interroga á cada paso á su conciencia y la interroga en vano. ¿Debió dejar que el engañado marido aspirara efluvios de deshonra naciendo su espíritu en las tintas de una dicha ilusoria sin advertir que todos le señalaban con el dedo, ó proceder con arreglo á lo que dicta la razón y el decoro preparando los sucesos que ocasionaron la muerte de dos criaturas que se hallaban en el zénit de la existencia?

¡Empeño inútil el suyo! La enfiaga permanecería muda y de sus labios no saldrá jamás la palabra que de solución al enigma.

JOSÉ DEL SOLAR.

Pacotillas.

Un periódico se aferra ante los datos seguros de que cuesta ya la guerra treinta millones de duros. ¡Pero eso el sueño le quita al colega! ¿Que inocente! ¡No es la Guerra, es el Guerrita lo que preocupa á la gente! ¡Como que me temo yo suceso de transcendencia si no torea la corrida de Beneficencia!

El señor de Memento que en clase de salmista era un tesoro, pues cantaba con claro y dulce acento del gran templo de Córdoba en el coro, á dejar de cantar se ha decidido, porque ganaba allí pocas pesetas, y á ejercer el oficio se ha metido de Badila, el Pegote y Agujetas. De ese modo si un toro le levanta y caballo y ginete mueren juntos, él mismo, si conserva la garganta, ¡se cantará el oficio de difuntos!

Un Alcalde de barrio ha sido detenido en la pradera de San Isidro de Madrid, por promover un gran escándalo. Es lo bueno que tiene el vino. Que realiza el ideal de la igualdad ante la ley. Porque eso de prender á un Alcalde de barrio por escandaloso, fortifica.

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Crítica sana.

Clarín dice en uno de sus ingeniosos *Paliques* que entre todos los reaccionarios de la patria, y son muchos, están haciendo una *opera nacional* con trajes del siglo XIII, y el pueblo soberano se va naturalmente á los coros.

Y prueba lo que dice con este razonamiento:

«Claustros, más ó menos plenos, que se quieren comer crudo á un profesor porque dice lo que todos los naturalistas dicen en Europa, y porque cree que el mundo tiene más años de los que le echa el P. Petavio; obispos que, lleno de patriotismo, *medioeval* también, se meten como el célebre prelado de las *Navas* con el estandarte y la cruz por la morisma adelante, aquí manigua; gobiernos que porque no llueve... porque no puede llover hasta que no haya qué, opinan que sacando á relucir los restos de San Isidro Labrador, se cambiarán las leyes meteorológicas y la rosa de los vientos, son las partes principales de esta *opera* de espectáculo, nacional y reaccionario como ella sola, en que la plebe se pone á ver visiones á su manera.

Tanto motivo hay para creer que lo que al gobernador le parecía chime era María Santísima, como para esperar que Eolo sope de determinada manera y lleve ó traiga vientos y chubascos á gusto de un ministerio pseudobeato.»

Tiene razón el ilustre crítico y novelista.

Pero tenga en cuenta que sus ídolos aplauden esa *opera*.

Y el Sr. Castelar el primero.

Sección oficial.

El Boletín del 25 publica:
Circular del Gobierno civil de esta provincia anunciando haber desaparecido de la carretera de Jerez á Olivenza un jumento.
Edicto del Alcalde de esta ciudad anunciando la subasta que se verificará á los 15 días después de publicado el presente edicto para arrendar el arbitrio municipal establecido sobre el uso de las sillas destinadas al servicio público en los paseos de esta ciudad por cuatro años bajo el tipo de 5.000 pesetas á razón de 1.250 por cada uno de dichos cuatro años.
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer durante el mes de Diciembre último.
Edictos de los Alcaldes de Valverde de Leganés, Ahillones, Zarza Capilla, Fuente del Arco, Puebla de Alcocer, Higuera de la Serena y Talavera la Real, anunciando la subasta de los derechos de consumos.
Otros de los Alcaldes de Hornachos y Valverde de Bargañillos, anunciando la subasta para contratar el arbitrio de pesas y medidas.
Otros de los Alcaldes de Valdetorres y Zarza Capilla anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones.
Otros de los Alcaldes de Puebla de Obando, Arroyo de San Serván, La Garrovilla, Zarza junto Alangé y Alconera

exponiendo al público el repartimiento de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana.
Otro del Alcalde de Capilla anunciando la recaudación del importe de los cuatro trimestres del reparto de consumos.
Otros de los Alcaldes de Valdecaballeros y Aljucen, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.
Otros de los Alcaldes de Llerena, Herrera del Duque é Higuera de la Serena, exponiendo al público el primero la matrícula industrial, el segundo el padrón de cédulas y el último el de edificio y solares.
Otro del Alcalde de Don Benito anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.
Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo llamando á los que se crean con derecho á los bienes de María Juana Rosa Abad, ya difunta.
Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena anunciando la subasta de varias fincas embargadas al procesado por hurto Gervasio Calderón Pajuelo.
Otro del Juez de instrucción de Llerena citando al procesado por juegos prohibidos y estafa, Manuel Molina Vazquez.
Otro del Juez municipal de Taliga anunciando la vacante de Secretario de aquel Juzgado.
Relación de los apremios expedidos y fincas embargadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el tercer trimestre de 1895-96.

Compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

FERIA EN CÁCERES

los días 28 de Mayo al 1.º de Junio de 1896.

GRANDES CORRIDAS DE TOROS

los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, en las que tomarán parte los afamados diestros

GUERRITA Y BOMBITA.

VIAJE ECONOMICO CON BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Desde las estaciones siguientes	2.ª clase.			3.ª clase.		
	Compañía	Tesoro.	TOTAL	Compañía	Tesoro.	TOTAL
A CÁCERES	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Villanueva de la Serena.	9 30	0 70	10 00	6 51	0 49	7 00
Don Benito.	8 37	0 63	9 00	5 58	0 42	6 00
Medellin.	8 37	0 63	9 00	5 58	0 42	6 00
Valdetorres.	7 44	0 56	8 00	4 65	0 35	5 00
Guareña.	7 44	0 56	8 00	4 65	0 35	5 00
Villagonzalo.	6 51	0 49	7 00	4 65	0 35	5 00
La Zarza.	6 51	0 49	7 00	3 72	0 28	4 00
Mérida.	5 58	0 42	6 00	3 72	0 28	4 00
Garrovilla.	5 58	0 42	6 00	3 72	0 28	4 00
Montijo.	6 51	0 49	7 00	3 72	0 28	4 00
Badajoz.	8 37	0 63	9 00	5 58	0 42	6 00
Zafra.	8 37	0 63	9 00	5 58	0 42	6 00
Los Santos.	9 30	0 70	10 00	6 51	0 49	7 00
Villafranca de los Barros.	8 37	0 63	9 00	5 58	0 42	6 00
Almendralejo.	7 44	0 56	8 00	4 65	0 35	5 00
Calamonte.	5 58	0 42	6 00	3 72	0 28	4 00
Carrascalejo.	3 22	0 28	4 00	2 79	0 21	3 00
Carmonita.	2 39	0 21	3 00	1 86	0 14	2 00
Aldea del Cano.	2 39	0 21	3 00	1 86	0 14	2 00

Condiciones.

1.º Estos billetes se expendern en las estaciones indicadas en el cuadro anterior los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, efectuándose el viaje de la manera siguiente:
Estaciones comprendidas entre Villanueva de la Serena y La Zarza.—Ida por el tren mixto núm. 52 de los indicados, pudiendo tomar en Mérida el especial de los días 31 de Mayo y 1.º de Junio que saldrá de dicho punto á las 10.15 de la mañana.—Regreso por los trenes ordinarios de los días 1.º y 2 de Junio.
Estaciones comprendidas entre Badajoz y Garrovilla.—Ida por el tren correo número 55 de los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, pudiendo los días 31 de Mayo y 1.º de Junio tomar en Aljucen el especial que en dichos días saldrá de Mérida á las 10.15 de la mañana.—Regreso por los ordinarios de los días 1.º y 2 de Junio, ó por los especiales del 31 de Mayo y 1.º de Junio, cuya marcha se fija á continuación, trasbordando en Aljucen, al que saldrá de dicho punto á las 10.45 noche para llegar á Badajoz á las 12.35 de la misma.
Estaciones comprendidas entre Calamonte y Zafra.—Ida por los trenes ordinarios de los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, pudiendo aprovechar desde Mé-

rida el especial de los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, que saldrá de este punto á las 10.15 de la mañana, á cuyo efecto los señores viajeros que quieran utilizar estos trenes, deberán efectuar su viaje hasta Mérida por el tren de mercancías con viajeros núm. 273 de los días 31 de Mayo y 1.º de Junio.—Regreso por los ordinarios de los días 1.º y 2 de Junio.
Estaciones comprendidas entre Mérida y Aldea del Cano.—Por los trenes especiales de los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, cuyas marchas se indican á continuación, ó por los ordinarios de los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, para la ida, y por los de igual clase del 1.º y 2 de Junio para el regreso.
2.º Todo billete no utilizado en la forma indicada se considerará nulo y de ningún valor.
3.º No se admitirán sino los equipajes que puedan llevar á la mano los viajeros portadores de estos billetes.
4.º Los niños menores de tres años no pagarán nada por su transporte, siempre que vayan en brazos de las personas que los acompañen.
5.º Los militares, los marinos y los niños de tres á seis años, no tendrán derecho á que se les rebajen los precios arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido por entero, como

los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete con arreglo á la Tarifa general.
6.º Estos billetes sólo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo, por consiguiente, los portadores de ellos quedarse en ninguna estación intermedia; y si lo hiciesen, pagarán doble del precio del billete ordinario con arreglo á las Tarifas generales de la Compañía, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogida al viajero, sin que en ningún caso tenga éste derecho á reintegro por parte de la Compañía cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta exceda de la que corresponda á la distancia recorrida.
7.º No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en la presente combinación cuando, á juicio del jefe de estación, pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes ó de alterar la composición del tren. Cuando no ocurra esta circunstancia, el viajero que desee pasar de 3.ª á 2.ª clase, abonará la diferencia que resulte entre un billete ordinario de 3.ª á 2.ª, calculándose la diferencia con arreglo á la distancia que medie entre la estación donde se efectúe el cambio y la de destino.
8.º Los billetes de la presente combinación no dan derecho al cambio de 2.ª á 1.ª clase, para la cual no se han establecido billetes á precio reducido.
9.º Los viajeros deberán presentar á la ida el billete completo de ida y vuelta, pues se considerará nulo y sin ningún valor si falta la parte que ha de servir para el regreso.
10.º Los billetes para la vuelta no serán válidos si no son timbrados por la estación de Cáceres, quedando, por lo tanto, los viajeros, en la obligación de presentar sus billetes en dicha estación, cuando quieran regresar.

MARCHA DE LOS TRENES ESPECIALES.

IDA.—Días 31 de Mayo y 1.º de Junio.
De Mérida á Cáceres.

ESTACIONES.	Llegada	Parada	Salida.
Mérida	10 15	»	10 15
Aljucen	10 27	3	10 30
Carrascalejo	11 3	5	11 8
Carmonita	11 33	2	11 35
Aldea del Cano	12 6	5	12 11
Empalme de las Minas	12 52	1	12 53
Cáceres	1 10	»	1 10

REGRESO.—Noches del 31 Mayo y 1.º Junio.
De Cáceres á Mérida y Badajoz.

ESTACIONES.	Llegada	Parada	Salida.
Cáceres	»	»	Noche
Empalme de las Minas	8 21	1	8 22
Aldea del Cano	8 58	5	9 3
Carmonita	9 39	2	9 41
Carrascalejo	10 3	5	10 8
Aljucen	10 37	6	10 43
Mérida	10 55	»	»
Aljucen	»	»	10 45
Garrovilla	10 59	2	11 1
Montijo	11 22	2	11 24
Talavera	11 56	6	12 2
Badajoz	12 35	»	»

Nota importante. En el caso de suspenderse las corridas de toros, se suprimirá también el servicio especial anunciado en el presente cartel.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SODA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma del autor en el cierre de la caja.

Sección regional.

Toros en Cáceres.

Nuestro amigo D. Pedro de la Peña recibió el siguiente telegrama:
Córdoba 22 (2 t.)
Cuente conmigo para torear en esa 31 y 1.º próximo.—Guerrita.

Una carta de "Guerrita".

Córdoba 21 Mayo 1896.
Sr. D. Pedro de la Peña,
Mi estimado amigo: En contestación de su grata del 19, tengo el gusto de

manifestarle que afortunadamente la herida de la mano izquierda ha entrado en el período de franca cicatrización, encontrándome dispuesto á torear en esa los días 31 y 1.º próximo.

Teniendo compromiso de torear en Aranjuez el 30, no podré llegar á ese punto hasta la mañana del 31.
Mis afectos á todos mis amigos, en particular á mi paisano D. Víctor Reina, y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,
RAFAEL GUERRA (Guerrita).

Después de este telegrama y carta que confirman los periódicos de Madrid de ayer, anunciando la ida de Guerrita á Aranjuez, podemos añadir á nuestros lectores que hoy en el correo llegará á Badajoz el célebre torero, de paso para Lisboa, donde trabaja mañana, de modo, que su participación en las corridas de Cáceres es evidente, á menos que surja algún otro percance que no esperamos.

VENTA DE CORCHO.

Con arreglo á las bases que en la Contaduría de la Excmo señora duquesa de Fernan Nuñez, en Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de expresada señora, á cargo de D. Tomás Hernández Blanco, en Jerez de los Caballeros, se efectuará la del corcho que debe extraerse en el presente año, en las dehesas de Balcavado, Ciervas y Corcobados, término de referido Jerez.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 26 de Mayo.
SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Carlos Carranzo Salguero. Delito, lesiones. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio. Procurador, D. Joaquin Suarez.
SECCIÓN TERCERA.
Procesado, Antonio Pizarro. Delito, lesiones. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Juicio por jurados del día 26 de Mayo.
En la sección primera se celebró el de la causa contra Felix Fernandez, vecino de Garlitos. Fiscal, D. Cipriano Cíer. Abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio. Procurador, D. Adolfo Rodriguez. El veredicto fué de inocuidad y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio en las costas.

Guerrita en Badajoz.

Esta tarde pasa para Lisboa, con su cuadrilla, este célebre diestro cordobés; entrará en esta población y comerá en casa de su íntimo amigo D. Braulio Pizarro.
El 28 toreará en Lisboa, el 30 en Aranjuez, y en tren especial irá á Cáceres, donde matará el 31 y el 1.º del próximo.
Auteayer fué extraído de uno de los pozos del cuartel de San Francisco el cadáver de un recluta.

Anoche las nubes nos obsequiaron con un buen chaparrón.
Y hoy por la mañana han repetido el obsequio.

En la calle Larga, y trozo inmediato á la de la Suiedad, las palomas que allí viven dan escándalos frecuentemente. Llamamos sobre esto la atención de las autoridades.

Continúa abierta la zanja de la Alameda.
No es tiempo ya, señor Alcalde, de que aquella se cubra?
Está bien que continúen paralizadas otras obras, pero ésta es urgente y ofrece poco gasto.

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos: Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros. Freijones. El aprovechamiento de espiga de las defensas de «Casablanca» y «Cantillana», «Santa Engracia» y «Las Rocillas». Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde. Dos máquinas desgranadoras de maíz, y Una máquina aventadora de granos.